| | | |
|---|---|---|
| | **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** | **Pagina 1 DE 3** |
| | **CARACTERIZACIÓN** | **CÓDIGO: AI-CA** |
| | **PROCESO ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL** | **VERSIÓN: 2** |

**OBJETIVO**

Gestionar la articulación interinstitucional, mediante la formulación e implementación de estrategias y mecanismos, con el fin de fortalecer y propender por la sostenibilidad de la política pública de restitución de tierras y territorios

**ALCANCE**

Desde: Organizar y priorizar las necesidades de articulación interistitucional
Hasta: Formular e implementar acciones de mejoramiento

**LIDER DE PROCESO Y COGESTORES**

Líder: Coordinador (a) del equipo de posfallo
Cogestores: Subdirección General, Oficina Asesora de Planeación

| PROVEEDORES | ENTRADAS | ETAPAS | SALIDAS | USUARIOS |
|---|---|---|---|---|
| Todos los procesos<br><br>Entidades públicas<br><br>Organizaciones sociales , cooperantes y organismos Internacionales<br><br>Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras | Normatividad Política Pública Restitución de Tierras y Territorios<br><br>Documentos técnicos o convenios de articulación con otras entidades<br><br>Providencias judiciales<br><br>Instrumentos de Planeación Territorial<br><br>Necesidades de articulación interistitucional<br><br>Guía de articulación interistitucional | P: Organizar y priorizar las necesidades de articulación interistitucional | Matriz diligenciada con la identificación de escenarios regulados Ley 1448 de 2011<br><br>Matriz diligenciada de actores relevantes y oferta institucional<br><br>Registros de actividades de gestión y memorias de sesiones de trabajo<br><br>Plan de trabajo para la gestión, formulación e implementación de la articulación interistitucional | Articulación Interistitucional<br><br>Gestión Posfallo<br><br>Direccionamiento Estratégico |
| Articulación Interinstitucional<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial<br><br>Gestión de Restitución de Derechos Étnico Territoriales.<br><br>Gestión Posfallo<br><br>Entidades públicas<br><br>Organizaciones sociales , cooperantes y organismos Internacionales<br><br>Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras | Plan de trabajo para la gestión, formulación e implementación de la articulación interistitucional<br><br>Guía articulación interistitucional<br><br>Providencias judiciales<br><br>Normatividad (Especialmente Ley 1448, decretos ley étnicos y decretos reglamentarios)<br><br>Documentos técnicos o convenios de articulación con otras entidades<br><br>Solicitudes de necesidades de articulación interistitucional<br><br>Matriz diligenciado con la identificación de escenarios SNARIV<br><br>Matriz diligenciada de actores relevantes y oferta institucional | H: Gestión, formulación e implementación de acciones de articulación bilateral con Entidades y/o en escenarios diferentes a los regulados en la ley 1448 de 2011 | Reporte de avance al plan de trabajo para la gestión, formulación e implementación de la articulación interistitucional<br><br>Registros de actividades de gestión y memorias de sesiones de trabajo (informes, actas, listados, estrategias de articulación, entre otras). | Articulación Interinstitucional<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial<br><br>Gestión de Restitución de Derechos Étnico Territoriales.<br><br>Gestión Posfallo<br><br>Entidades públicas<br><br>Organizaciones sociales , cooperantes y organismos Internacionales |

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Articulación Interistitucional<br><br>Atención a la Ciudadanía<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448<br><br>Gestión de Restitución de Derechos Étnico - Territoriales.<br><br>Gestión Posfallo<br><br>Entidades públicas<br><br>Organizaciones sociales , cooperantes y organismos Internacionales<br><br>Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras Proceso | Plan de trabajo para la gestión, formulación e implementación de la articulación interistitucional<br><br>Guía articulación interistitucional<br><br>Providencias judiciales<br><br>Normatividad (Especialmente Ley 1448, decretos ley étnicos y decretos reglamentarios)<br><br>Documentos técnicos o convenios de articulación con otras entidades<br><br>Solicitudes de necesidades de articulación interistitucional | H: Gestión, formulación e implementación de acciones de articulación en escenarios regulados en la ley 1448 de 2011 | Planes de Trabajo interinstitucionales y/o Planes Operativo Anual<br><br>Reporte avance al plan de trabajo para la gestión, formulación e implementación de la articulación interistitucional<br><br>Registros de actividades de gestión y memorias de sesiones de trabajo (informes, actas, listados, estrategias de articulación, entre otras) | Articulación Interinstitucional<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro<br><br>Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial<br><br>Gestión de Restitución de Derechos Étnico Territoriales.<br><br>Gestión Posfallo<br><br>Entidades públicas<br><br>Organizaciones sociales , cooperantes y organismos Internacionales |
| Proceso Articulación Interinstitucional.<br><br>Entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV.<br><br>Organizaciones sociales, cooperantes e internacionales<br><br>Proceso Planeación estratégica | Estrategias e informes de articulación bilateral<br><br>Registros de actividades de gestión y memorias de sesiones de trabajo<br><br>Planes de Trabajo interinstitucionales y/o Planes Operativo Anual<br><br>Estrategias e informes que contribuya a la sostenibilidad de la política de restitución de tierras y territorios<br><br>Informes de Supervisión de Convenios<br><br>Plan de trabajo para la gestión, formulación e implementación de la articulación interistitucional<br><br>Informes y estadísticas de POR´s y denuncias por tipo de canal | V. Realizar seguimiento y medición al proceso de articulación interistitucional | Informes de monitoreo y seguimiento a la gestión del proceso de articulación interistitucional<br><br>Identificación de acciones correctivas, preventivas y de mejora<br><br>Informes de auditoria<br><br>Reporte de indicadores de gestión<br><br>Reporte de plan de acción<br><br>Monitoreo de riesgos | Articulación Interinstitucional<br><br>Direccionamiento Estratégico<br><br>Mejoramiento Continuo |
| Articulación Interinstitucional.<br><br>Ministerio Público<br><br>Direccionamiento Estratégico<br><br>Mejoramiento Continuo | Informes de monitoreo y seguimiento a la gestión del proceso de articulación interistitucional<br><br>Identificación de acciones correctivas, preventivas y de mejora<br><br>Informes de auditoria<br><br>Reporte de indicadores de gestión<br><br>Reporte de plan de acción<br><br>Monitoreo de riesgos | A. Formular e implementar acciones de mejoramiento | Actualización de lineamientos del proceso<br><br>Planes de mejoramiento | Articulación Interinstitucional<br><br>Direccionamiento Estratégico<br><br>Mejoramiento Continuo |

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

| RECURSOS | | |
|---|---|---|
| **HUMANOS:**<br>**Coordinador (a) del equipo de articulación y Post-fallo**<br>**Profesionales de articulación y Post-fallo nivel central**<br>**Profesionales de articulación y Post-fallo nivel territorial** | **TECNOLÓGICOS:**<br>1. Equipos de Computo.<br>2. Puntos de Red.<br>3. Internet.<br>4. Sistemas de Información.<br>5. Canales Electrónicos.<br>6. Skype<br>7. Herramientas Informáticas | **INFRAESTRUCTURA**<br>1. Puestos de trabajo.<br>2. Espacios físicos adecuados. |

| REQUISITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | DOCUMENTOS DEL SIG RELACIONADOS | REQUISITOS LEGALES |
|---|---|---|
| Ver matriz de requisitos y productos del SIG | Ver listado maestro de documentos | Ver Normograma del Proceso |

| IMPACTOS AMBIENTALES | PRINCIPALES RIESGOS DEL PROCESO | INDICADORES |
|---|---|---|
| Ver matriz de aspectos e impactos ambientales | Ver Mapa de Riesgos del Proceso | Ver batería de Indicadores |

**CONTROL DE CAMBIOS**

1. Se incluyeron las etapas del organización y definición de prioridades; gestión, formulación e implementación de acciones de articulación bilateral con Entidades y/o en escenarios diferentes a los regulados en la ley 1448 de 2011; Gestión, formulación e implementación de acciones de articulación bilateral con Entidades y/o en escenarios diferentes a los regulados en la ley 1448 de 2011; Realizar seguimiento y medición al proceso de articulación interistitucional y Formular e implementar acciones de mejoramiento

| | NOMBRE: | CARGO/ROL: | FECHA | FIRMA: |
|---|---|---|---|---|
| ELABORADO POR: | Liliana Rocío Vargas | Contratista del Equipo Post-fallo | 06/11/2017 | ORIGINAL FIRMADO |
| | Jeimy Alexandra Garay | Contratista del Equipo Post-fallo | 06/11/2017 | |
| | Jorge Felipe Castañeda | Contratista de la Oficina Asesora de Planeación | 14/11/2017 | |
| REVISADO POR: | Alba Rocío Ortiz | Jefe de la Oficina Asesora de planeación/ Representante de la Dirección ante el SIG | 20/11/2017 | |
| | Alcelis Coneo | Subdirectora General | 14/11/2017 | |
| APROBADO POR: | Sofía Quijano | Contratista - Coordinadora del Equipo Post-fallo | 06/11/2017 | |

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet